Orden de la Compañía de María Nuestra Señora
PROVINCIA DEL PACÍFICO
| Order of the Company of Mary Our Lady

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

ORDEN DE LA COMPAÑÍA DE MARIA NUESTRA SEÑORA – MEDELLÍN
NIT 890902401-0

La Representante Legal Suplente y la Contadora Pública de la ORDEN DE LA COMPAÑÍA DE MARIA NUESTRA SEÑORA – MEDELLÍN Nit 890902401-0, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley de la Ley 1150 de 2007.

CERTIFICAMOS

Que la Compañía ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la entrega de la presente certificación con los pagos de nómina, seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales, correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con los empleados, Empresas Promotoras de Salud – EPS, Fondos de Pensiones, Administradora de riesgos Profesionales - ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje –Sena.

Cualquier información adicional, favor comunicarse con la línea 3211166 ext 111

La presente certificación se expide a los 31 días del mes de marzo de 2023

HNA LUCILA VELASQUEZ URIBE
CC 21271125
Representante Legal Suplente